



Foto IICA Uruguay

Turismo rural en Uruguay: una realidad en crecimiento

Maren Mackinnon¹, Alejandra Bentancur², Adrián Sánchez³

Resumen

Uruguay posee ventajas competitivas producto de su patrimonio natural y cultural que han sido promocionadas por el mundo, principalmente con referencia a “sol y playa”. A partir del impulso de los propios ciudadanos, el turismo rural ha iniciado un proceso de profesionalización y posicionamiento como oferta turística y se ha convertido en lo que se ha denominado “una realidad en crecimiento”. En el presente artículo se identifican el marco legal e institucional del sector y las principales actividades que se engloban en dicho concepto para las autoridades referentes. También se caracterizan los prestadores de servicios turísticos rurales y, por último, se hace una breve descripción de la situación y perspectivas del turismo rural en Uruguay.

- 1 Presidenta de la Federación Rural de Jóvenes – FRJ, marenmg@gmail.com. El informe completo “Turismo Rural en Uruguay” (2009) se encuentra disponible en la Biblioteca virtual de la página web de la Oficina del IICA en Uruguay (<http://www.iica.org.uy>).
- 2 Especialista Nacional en Agronegocios, alejandra.bentancur@iica.org.uy
- 3 Pasante en Uruguay, jasan2020@hotmail.com

Palabras clave: *turismo rural, agroturismo, ecoturismo, turismo natural.*

Introducción

Uruguay ocupa 176 215 km de inagotables paisajes naturales: praderas verdes, zonas suavemente onduladas, bosques y playas refrescantes de arenas blancas. A su vez, posee una importante red hidrográfica formada por ríos, arroyos, bañados, cañadas y lagunas que albergan más de 450 especies de aves, tortugas marinas, ballenas y lobos marinos. Por sus bondades naturales y por el cuidado por el medio ambiente, Uruguay posee la convicción de ser un “país natural”.

Marco legal e institucional

La Ley n.º 14 335 publicada en 1975 (denominada Decreto-Ley por la Ley n.º 15 738) declara al turismo como factor de desarrollo económico y social, una actividad de interés público. Se entiende por turismo el complejo de actividades originadas por el desplazamiento temporal y voluntario, fuera del lugar de su residencia habitual, de personas o grupos de personas, sin fines de lucro. Asimismo, el turista se define como el individuo o grupo de sujetos de ese desplazamiento. Por otra parte, a quien contrata servicios turísticos con los turistas, se lo considera prestador de servicios turísticos.

Por otra parte, si bien la prestación, la explotación y el desarrollo de actividades

Se entiende por turismo el complejo de actividades originadas por el desplazamiento temporal y voluntario, fuera del lugar de su residencia habitual, de personas o grupos de personas, sin fines de lucro.

y servicios calificados como turísticos corresponden a la actividad privada, el Estado los tomará a su cargo, por razones de orden público o cuando se considere necesaria la explotación de actividades y servicios turísticos que los particulares no deseen o no puedan asumir.

La referida ley menciona los entes públicos, nacionales y departamentales como coadyuvantes del desarrollo del turismo y coordina su acción con los organismos competentes. A partir de la Ley n.º 17 243, le corresponde al Ministerio de Turismo y Deporte (MINTURD), entre otros cometidos, asesorar al Poder Ejecutivo y proponer las políticas nacionales en las materias de sus competencias.

Los Gobiernos Departamentales o Intendencias poseen también sus oficinas de Turismo. Uruguay cuenta con 19 intendencias y cada una posee una oficina de turismo dedicada a la difusión y el desarrollo de la temática con mayor o menor jerarquía interna, independencia temática⁴ y dinamismo.

⁴ En algunos casos, la Oficina de Turismo en las intendencias se encuentra dentro del área de medio ambiente o de planeación.



Foto IICA Uruguay

Asimismo, se han creado el Plan Nacional de Desarrollo del Turismo Rural y Eco Turismo y el Consejo Nacional de Turismo (CONATUR). El Plan se enmarca en un préstamo suscrito entre el MINTURD y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la ejecución del Programa “Mejora de la competitividad de destinos turísticos estratégicos”. Este es el primer préstamo del BID que Uruguay suscribe para turismo.

El CONATUR, surgió a partir de Ley n.º 14 335 de 1974. Posee como objetivo general contribuir al diseño de políticas de mediano y largo plazo para el desarrollo sostenible del sector. Es presidido por el MINTURD y está integrado por delegados del Gobierno Nacional, organismos descentralizados, el Congreso Nacional de Intendentes, la Comisión de Turismo de la Cámara de Intendentes, la Comisión de Turismo de la Cámara de Representantes, la Cámara Uruguaya de Turismo, delegados del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) y la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), representantes de la enseñanza, el sector turístico privado,

corporaciones departamentales, así como participantes individuales del sector.

Posteriormente, a través del Decreto n.º 267/008 publicado en el 2008, se definen los “prestadores de servicios turísticos rurales” como las personas físicas o jurídicas que ofrecen, mediante un precio, servicios turísticos con o sin alojamiento, en establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, agroindustriales o con entorno natural preservado, ubicados en el medio rural. Se encuentran obligados a inscribirse en el Registro de Operadores Turísticos del MINTURD.

Principales actividades

El concepto de turismo rural engloba en Uruguay “todo aquello que se encuentra en el medio rural y vinculado a las actividades agropecuarias”⁵. Esta actividad empresarial tiene el propósito de mejorar los ingresos del establecimiento. En Uruguay se ha venido desarrollando en muchos lugares, como un complemento a los ingresos agropecuarios.

5 Palabras del Ing. Antonio D’ Ambrosio, Jefe de Turismo Rural y Ecoturismo del Ministerio de Turismo y Deporte (MTD) de Uruguay.

De acuerdo al Decreto n.º 371/002 del 25/09/2002, el turismo rural constituye una nueva forma de turismo caracterizada por:

- Desarrollarse fuera de los núcleos urbanos.
- La prestación de los servicios en forma personalizada.
- Producirse en espacios generalmente amplios.
- Utilizar de manera diversa recursos naturales, culturales, patrimoniales, de alojamiento y servicios, propios del medio rural.
- Contribuir al desarrollo local y a la diversificación y competitividad turística.

Las actividades agropecuarias incluidas en el concepto de turismo rural corresponden a las siguientes:

- a. La participación o simple observación del proceso de producción** del establecimiento rural, desde el trabajo rutinario (ordeño, recorrida del campo, faena para consumo, entre otras) a las actividades que se realizan únicamente en determinadas fechas del año (yerra, caravaneo, salidas de caza, entre otros).
- b. Las cabalgatas** dentro de un mismo establecimiento o en un recorrido por otros establecimientos con pernocte en campamentos. Dichas cabalgatas pueden tener distintas duraciones según los kilómetros recorridos, desde unas horas a varios días. Uruguay cuenta con grandes extensiones de praderas naturales sin grandes accidentes geográficos.

El turismo rural en Uruguay se ha venido desarrollando en muchos lugares, como un complemento a los ingresos agropecuarios.



- c. El avistamiento de aves (birdwatching).** Es una de las actividades que tiene más adherentes entre los conservacionistas y amantes de la naturaleza. A consecuencia de la posición latitudinal intermedia entre el Ecuador y el extremo sur de Sudamérica, llegan a Uruguay especies migratorias de todo el continente americano. El propio nombre del país proviene del guaraní y significa “Río de los Pájaros Pintados”.
- d. Actividades náuticas.** Incluye pesca, recreación de niños, paseos en canoa o en lancha, entre otros. Uruguay es un paraíso de agua dulce llena de vida que modela el paisaje.

Otras actividades que se pueden incluir en el concepto de turismo rural son: geología (afloramientos indígenas), tradición gaucha (antropológicamente), colonias de inmigrantes (San Javier), cicloturismo, promoción de los alimentos (se destacan las capacidades agroalimentarias nacionales), avistamiento de distintas clases de hongos. Todas estas actividades enriquecen el tradicional “asado-turismo-caballo” y le permiten al turista conocer las diferentes historias, culturas, costumbres y tradiciones del país a través de las vivencias directas de esa realidad rural, desde la gastronomía, la artesanía, los métodos de producción hasta el modo de vida, con la participación directa del turista.



La Secretaría de la Sociedad Uruguaya de Turismo Rural (SUTUR) resalta que “el turista quiere vivir como vive la gente de campo: levantarse temprano y realizar las mismas tareas”. En un concepto de turismo rural como “todo aquel turismo que se desarrolla en el medio rural”, se incluyen otras actividades como caminatas guiadas, senderismo, ciclismo de montaña, canotaje y recorridos didácticos, actividades propias del denominado turismo de aventura.

Situación y perspectivas del turismo rural en Uruguay

El turismo rural en Uruguay ha iniciado un proceso de profesionalización y posicionamiento frente a otras ofertas turísticas como “sol y playa” en las que el país ha gestionado importantes inversiones en publicidad y difusión a través del Ministerio de Turismo y Deporte.

En cuanto a la profesionalización, la SUTUR creó el Programa de Calidad de Turismo Rural Sostenible, con el objetivo de mejorar la calidad en la prestación de servicios de turismo rural aunque hasta este año, no se había podido programar su ejecución por falta de fondos. A nivel de capacitación, las instituciones han venido trabajando en cursos y capacitaciones con dicho fin, pero de forma independiente, y no necesariamente con los recursos humanos adecuados. El CONATUR creó

El turismo rural en Uruguay ha iniciado un proceso de profesionalización y posicionamiento frente a otras ofertas turísticas como “sol y playa” en las que el país ha gestionado importantes inversiones en publicidad y difusión a través del Ministerio de Turismo y Deporte.

el Grupo de Trabajo de Capacitación; sin embargo, el Ministerio de Educación y Cultura no aparece como un integrante de este. En relación con la oferta educativa, se identifica una gran cantidad de tecnicaturas, licenciaturas y postgrados en turismo a nivel general, a pesar de la escasa oferta en el ámbito del turismo rural, específicamente.

En otros países, el turismo rural es una actividad líder, de interés estratégico para las autoridades como forma de mantener la población afincada en el medio rural, como medio de conservación del patrimonio cultural y natural, la identidad y las tradiciones, y como una oportunidad de desarrollo para las mujeres y jóvenes rurales.

En Uruguay, por el contrario, el turismo rural no ha sido considerado como prioridad por parte de las autoridades e incluso por determinados operadores, en parte, por la falta de información y por ser un sector considerado nuevo e informal. El interés ha surgido más bien desde

En Uruguay el turismo rural ha surgido más bien desde las exigencias y gustos de los propios ciudadanos y no como consecuencia de un programa gubernamental ideado para este fin específico.

las exigencias y gustos de los propios ciudadanos y no como consecuencia de un programa gubernamental ideado para este fin específico. Prueba de ello es, por ejemplo, la asimetría en cuanto a los beneficios fiscales en comparación con otras actividades como la hotelería.

Asimismo, se ha estudiado que el turismo rural actualmente genera unos tres empleos adicionales en promedio por empresa en establecimientos turísticos rurales, en un sector que aún no ha logrado continuidad y estabilidad en el flujo anual de visitantes. Paradójicamente, este sector no sufre la fuerte estacionalidad de otras ofertas como “sol y playa”, y conserva su atractivo durante todo el año.

No existen, por tanto, políticas dirigidas específicamente al desarrollo del turismo rural. Se reconoce que este producto estaba un poco rezagado, por lo que es necesario brindarle un verdadero impulso y ubicarlo en las políticas promocionales de Uruguay Natural. Tampoco existe un estudio oficial actualizado y completo sobre el turismo rural, pues el último data de 1997.

Como se analizó anteriormente, tampoco existe una definición oficial estandarizada para el turismo rural y sus actividades integrantes ni estadísticas nacionales que cuantifiquen detalladamente la cantidad de visitantes y sus destinos, ni el grado de satisfacción obtenido. Esta situación deja al sector sin información fehaciente de su situación actual ni de su evolución en los últimos años.

Por otra parte, recién en el 2008 se obligó a los Prestadores de Servicios Turísticos Rurales a registrarse en el Ministerio de

Uruguay presenta un conjunto de ventajas competitivas para ofrecer a un turista extranjero o regional paz y tranquilidad, paisajes y abundancia de recursos naturales, distancias accesibles y sin grandes accidentes geográficos, caminos y rutas transitables en su gran mayoría, una población anfitriona por naturaleza.



Turismo y Deporte. Si bien se conoce que algunos prestadores se encuentran en actividad sin estar registrados aún, esta medida ha permitido tener una noción de magnitudes en cuanto a la oferta nacional existente oficialmente.

Uruguay presenta un conjunto de ventajas competitivas para ofrecer a un turista extranjero o regional paz y tranquilidad, paisajes y abundancia de recursos naturales, distancias accesibles y sin grandes accidentes geográficos, caminos y rutas transitables en su gran mayoría, una población anfitriona por naturaleza. Asimismo, posee un mercado interno al que se le puede ofrecer más intensamente el turismo rural como alternativa.

A pesar del desarrollo tecnológico y de las comunicaciones que ha ubicado a Uruguay entre los principales países proveedores de servicios informáticos y de conectividad, aún existen en el interior del país localidades con acceso muy limitado o nulo a estos recursos. Asimismo, se ha detectado que no se aprovecha totalmente el potencial de estas herramientas, debido a falta de formación principalmente.

Otra de las características más llamativas del sector es su fragmentación institucional. En cuanto al sector público, si bien el tema se encuentra en manos del Ministerio de Turismo y Deporte

y de las Intendencias, se ha percibido poca coordinación y diversos niveles de compromiso.

Por otra parte, no se evidencia un espacio donde las políticas ambientales pertenecientes a los Ministerios de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y de Ganadería, Agricultura y Pesca se vinculen a las turísticas, más allá de la actividad que co-organizan anualmente.

En la actualidad, se está desarrollando un proceso de incorporación de las reservas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) con las actividades del Ministerio de Turismo y Deporte, para lo cual se trabaja en la regulación del impacto ambiental en las áreas del SNAP.

Con respecto al sector privado, cuando se menciona el concepto de turismo rural, algunos actores de forma inmediata lo asocian con la oferta turística que brindan los establecimientos rurales, pero el turismo aventura y las rutas alimenticias (entre otros) quedan en una segunda instancia de reflexión. En la actualidad, se presentan situaciones como la de SUTUR, principal gremial de Turismo Rural a nivel nacional, la cual no posee proyectos junto con las organizaciones no gubernamentales (ONG) ni con la Cámara Uruguaya de Turismo.

Sin embargo, una nota positiva a la integración son los Encuentros de Turismo Rural y de Áreas Protegidas de manera anual. La actividad del 2007 se denominó 5° Encuentro Nacional de Ecoturismo y Turismo Rural y el IV Congreso Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Su objetivo fue analizar el



Se deben coordinar esfuerzos públicos y privados de muy diversas áreas para ofrecer al turista un servicio de calidad: difusión y atención, preservación y cuidado de los recursos naturales, seguridad, caminos y rutas transitables, servicios informáticos y de conectividad en el interior del país, entre otros.

estado actual, avances y perspectivas en materia de áreas protegidas, actividades de ecoturismo y turismo rural. También se propusieron acciones dirigidas a mejorar los vínculos entre ellos y las políticas de conservación y desarrollo del país. Esta actividad constituyó, además, un espacio para la difusión e intercambio de trabajos de investigación científica, gestión y manejo de áreas protegidas y sus zonas de influencia, así como para la divulgación de experiencias de desarrollo y presentación de nuevos productos de turismo rural y ecoturismo. Este año se realizará el 6° Encuentro de Ecoturismo y Turismo Rural y el V de Áreas Protegidas. Las instituciones actualmente se encuentran abocadas a su organización.

Lecciones aprendidas

- a. Si bien el desarrollo de una actividad generalmente comienza por una política o programa de apoyo gubernamental, el camino que transita el turismo rural en Uruguay surgió de la iniciativa y empeño de los propios uruguayos a través de la asociación de intereses.
- b. Todo esfuerzo requiere de una dirección, por lo que actualmente se trabaja en el Plan Nacional de Turismo Sostenible 2009 - 2020.
- c. El servicio turístico requiere de la profesionalización de todos los agentes



Foto IICA Uruguay

involucrados. En Uruguay existe la motivación de lograrlo, así como una convicción clara hacia la calidad.

- d. Se deben coordinar esfuerzos públicos y privados de muy diversas áreas para ofrecer al turista un servicio de calidad: difusión y atención, preservación y cuidado de los recursos
- e. Se requieren estadísticas actualizadas sobre la actividad como forma de medir magnitudes e impactos en la vida agropecuaria y rural.

naturales, seguridad, caminos y rutas transitables, servicios informáticos y de conectividad en el interior del país, entre otros.

Literatura consultada y citada

Curbelo Balda, A. 2004. Análisis del turismo en Uruguay con enfoque territorial y sostenible. Disponible en <http://www.iica.org.uy/data/documentos/85050.pdf>

Eco Regionales. 2008. El turismo rural será incorporado a las políticas nacionales del Uruguay natural. UY, set. 25. Disponible en <http://www.ecosregionales.net/?edicion=1318¬icia=8228>

PACC (Programa de Competitividad de Conglomerados y Cadenas Productivas); DIPRODE (Dirección de Proyectos de Desarrollo); OPP (Oficina de Planeamiento y Presupuesto). Formulario de presentación de candidatos información general. Conglomerado Turismo Rural. Disponible en http://www.diprode.opp.gub.uy/pacc/Inicio/Documentos_PACC/Propuestas_3_llamado/Postulacion_Turismo_rural.pdf

► **Tourisme rural en Uruguay : une réalité en croissance**

L'Uruguay possède des avantages concurrentiels, fruits de son patrimoine naturel et culturel qui ont été vantés dans le monde entier, principalement sous le thème « soleil et plage ». À l'initiative des Uruguayens eux-mêmes, le tourisme rural a vu naître un processus de professionnalisation et de positionnement en tant qu'offre touristique, pour devenir ce que l'on a appelé « une réalité en croissance ». Dans le présent article, nous décrivons le cadre légal et institutionnel du secteur et les principales activités qu'englobe cette notion pour les autorités concernées. Nous établissons également les caractéristiques des fournisseurs de services touristiques ruraux et, enfin, nous présentons une brève description de la situation et des perspectives du tourisme rural en Uruguay.

► **Turismo rural no Uruguai: uma realidade em crescimento**

O Uruguai possui vantagens competitivas, produto de seu patrimônio natural e cultural, as quais vêm sendo promovidas em todo o mundo, principalmente quando o tema é “sol e praia”. A partir do estímulo dos próprios cidadãos, o turismo rural iniciou um processo de profissionalização e posicionamento como oferta turística e converteu-se no que é visto como “uma realidade em crescimento”. Este artigo identifica o quadro jurídico e institucional do setor e as principais atividades inseridas nesse conceito que cabem às autoridades em questão. Também caracteriza os prestadores de serviços turísticos rurais e, finalmente, apresenta uma breve descrição da situação e perspectivas do turismo rural no Uruguai.

► **Rural tourism in Uruguay: a growing trend**

Uruguay is a country with numerous competitive advantages afforded by its natural landscapes and cultural heritage, and has been promoted around the world mainly as a “sun and sand” destination. However, with the impetus of the citizens themselves, rural tourism is becoming a “growing trend” and efforts are now under way to professionalize and position this sector as a major tourism product. This article examines the sector's legal and institutional framework as well as the main activities encompassed by the concept of rural tourism for the relevant authorities. It also describes the providers of rural tourism services and, finally, offers a brief description of the current status of and outlook for rural tourism in Uruguay.